

Óscar Castro Reino se reúne con la presidenta de la Comisión de Sanidad del Senado para avanzar en la regulación de la publicidad sanitaria

Madrid, 30 de junio de 2017.- Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, continúa con la ronda de contactos con los diferentes representantes de los partidos políticos y de la Administración con el objetivo de encontrar una solución a la problemática actual de la Odontología en España.

La última reunión tuvo lugar ayer con la presidenta de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales del Senado, M^a del Carmen de Aragón, a la que el presidente de la Organización Colegial informó sobre la “urgente necesidad” de aprobar una ley marco a nivel nacional que regule la publicidad sanitaria en todas las comunidades autónomas y así evitar la difusión de mensajes y anuncios engañosos que puedan perjudicar la salud de los ciudadanos. Como prueba de lo que está sucediendo en este aspecto, Óscar Castro le mostró un completo dossier en el que se recogen algunos los anuncios más polémicos recogidos en los últimos meses.

“Algo tan sensible como la publicidad sanitaria debería estar regulada por igual en todo el país. Es la única forma de poder proteger a los ciudadanos de informaciones falsas y reclamos que les puedan confundir y crear falsas expectativas sobre los diferentes tratamientos”, declara Castro Reino.

El presidente del Consejo General de Dentistas añade que esta situación se ha visto incrementada debido al interés económico de determinadas clínicas franquicias y franquicias ha propiciado la mercantilización de la Odontología, haciendo primar el enriquecimiento de algunos empresarios sobre la salud de los pacientes “algo inaceptable y a lo que hay que poner freno cuanto antes”.



NOTA DE PRENSA

Consejo General de Colegios de Dentistas de España Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Más información:

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

e-mail: prensa@consejodentistas.es